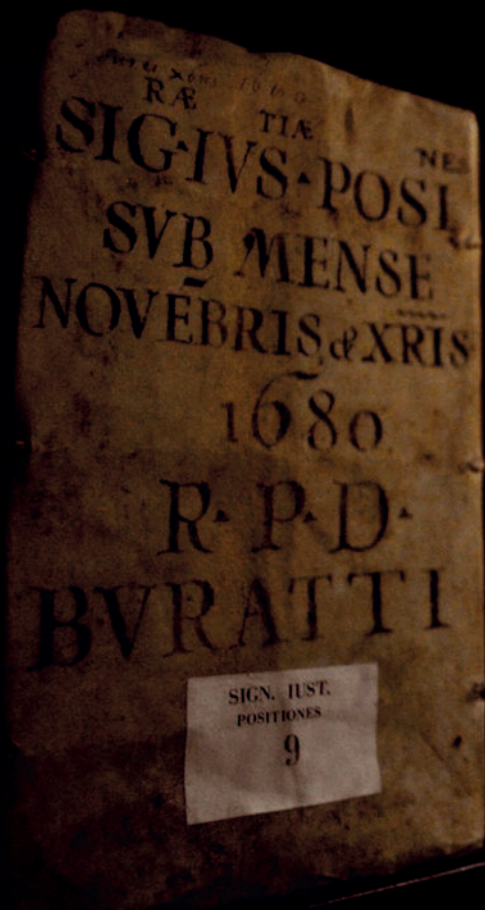


# El Archivo Secreto del Vaticano abre los fondos de Pío XII

PEDRO JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ

*Coincidiendo con el 81 aniversario de la elección de Pío XII, el próximo 2 de marzo de 2020 se abrirán a la investigación los fondos documentales vaticanos del periodo de su pontificado, esto es de marzo de 1939 a octubre de 1958, dentro del cual se encuentra el controvertido periodo de la Segunda Guerra Mundial. Así lo anunció el papa Francisco el pasado 4 de marzo*



**E**l Archivo Secreto Vaticano (ASV) posiblemente sea la mayor y más compleja estructura archivística de la historia que ha podido trascender ciertamente al mundo. No debemos olvidar que la Iglesia Católica se extiende por todos los confines de la Tierra. Supone un instrumento esencial de cara a poder realizar estudios históricos, pero también para entender importantes claves del mundo actual. Por ello, sus fuentes documentales ayudarán a darnos cuenta del impor-

tante alcance que pueda tener un nuevo acceso a los investigadores de una parte de los fondos contemporáneos.

En 1881, el papa León XIII hizo accesible el archivo a los investigadores, permitiendo la consulta de documentos hasta fechas cercanas al Concilio de Viena (1815). Desde entonces se seguirá la mecánica de ir desclasificando los archivos por pontificados completos, según normativa de 1924, pasados alrededor de 70 años. Atendiendo dichos preceptos, el último periodo que se abrió a la investigación fue el del mandato de Pío XI (1922-1939), documentos importan-

tísimos para la historia de la Segunda República española y la Guerra Civil, que se produjo en 2006.

Desde hace ya algún tiempo el comité de diálogo interreligioso judío y católico, International Jewish Committee on Interreligious Consultations y otras entidades vienen solicitando acceder a los fondos del pontificado de Pío XII, especialmente desde que se conoció el proceso de beatificación de dicho papa, actualmente interrumpido. Bien es cierto que en relación de dicho periodo ha sido publicado ya en 1965 un importante elenco documental llamado "Actas y



documentos de la Santa Sede sobre la Segunda Guerra Mundial", un trabajo realizado por un equipo de investigación de jesuitas; y más recientemente en 2004 Juan Pablo II abrió los archivos de la oficina de información vaticana para los prisioneros de guerra (Inter Arma Caritas) creada por el santo padre Pacelli, donde se recogen más de dos millones de fichas de prisioneros de la segunda contienda mundial.

La polémica que encierran los fondos del pontificado de Pío XII se cierne en la postura que tomó el papa con respecto

los gobiernos dictatoriales de América del Sur, entre otros.

Ahora, el Vaticano insta que se hagan investigaciones serias y objetivas para esclarecer el papel que jugó Pío XII en uno de los periodos más trágicos y convulsos de la historia reciente. Así, el papa Francisco anuncia la apertura de sus archivos correspondientes al periodo de 1939 a 1958, con lo que se produce un nuevo ejercicio de transparencia.

La decisión fue tomada por Bergoglio después de consultar a los archiveros vaticanos. La documentación que podrá

fondos veinte archiveros durante un periodo aproximado de doce años. En concreto se trata de cerca de dieciséis millones de documentos, más de quince mil expedientes y dos mil quinientos archivos (68 volúmenes de índices, 538 "sobres separados" de diversos temas e instituciones en particular, 76 discursos del pontífice y 81 índices de más de 510 "sobres de representaciones pontificias", entre otros).

Conocido el volumen, y añadida la a buen seguro complejidad a la hora de tratar los fondos, se pueden entender



al periodo bélico. Ciertas posiciones críticas le acusan de que públicamente no hizo lo suficiente para luchar contra el fascismo; pero por el contrario otras voces reconocen su tarea callada para salvar a miles de perseguidos del holocausto. Pero estos fondos podrán arrojar información sobre otros muchos temas, como las relaciones con el franquismo o con

ser consultada es la generada durante citado periodo por la Secretaría de Estado, las distintas congregaciones romanas y otros departamentos vaticanos (tribunales, oficios...) así como por las nunciaturas de la Santa Sede en un gran número de los países del mundo. Según los datos del prefecto del ASV Sergio Pagano, han trabajado organizando y describiendo los

los afanes que ha habido que emplear para técnicamente hacer viable su consulta, ocho años antes de lo previsto. Queda clara la mentalidad aperturista, ya que se va a poder estudiar prácticamente cualquier documento anterior a 1958, salvo los procesos matrimoniales y los de elección de obispos. Un referente sin duda para otros ámbitos archivísticos. ■